

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2425 Resolución de 20 de enero de 2011, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biotecnología.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 11 de noviembre de 2010, por Resolución de 18 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biotecnología.

Villaviciosa de Odón, 20 de enero de 2011.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

Grado en Biotecnología

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	150
Optativas	12
Prácticas Externas	12
Proyecto fin de grado	6
TOTAL	240

Materia	Curso	Carácter	Periodo	Cr_ects	Org_ temporal
Matemáticas	1.º	F. básica	1, 2	9	Anual.
Química	1.º	F. básica	1, 2	12	Anual.
Física	1.º	F. básica	2	6	Semestral.
Biología	1.º	F. básica	1	6	Semestral.
Informática	1.º	Obligatoria	1	6	Semestral.
Genética	1.º	Obligatoria	2	6	Semestral.
Bioquímica	1.º	F. básica	1, 2	9	Anual.
Inglés	1.º	Obligatoria	1	3	Semestral.
Organización y gestión de Empresas Biotecnológicas	1.º	Obligatoria	2	3	Semestral.
Fisiología I	2.º	F. básica	3	6	Semestral.
Fisiología II	2.º	F. básica	4	6	Semestral.
Fund. Ingeniería Bioquímica	2.º	Obligatoria	3, 4	9	Anual.
Genética molecular	2.º	Obligatoria	3	6	Semestral.
Microbiología	2.º	Obligatoria	3, 4	9	Anual.
Técnicas instrumentales básicas	2.º	Obligatoria	3	6	Semestral.
Termodinámica y Cinética Química	2.º	Obligatoria	4	6	Semestral.
Inglés para Ciencias	2.º	Obligatoria	3	3	Semestral.
Estadística	2.º	F. básica	4	6	Semestral.
Dirección estratégica	2.º	Obligatoria	4	3	Semestral.
Bioinformática	3.º	Obligatoria	5	6	Semestral.

Materia	Curso	Carácter	Periodo	Cr_ects	Org_ temporal
Ing. Genética molecular	3.º	Obligatoria	5	6	Semestral.
Química e Ingeniería de proteínas	3.º	Obligatoria	6	6	Semestral.
Técnicas Instrumentales avanzadas	3.º	Obligatoria	6	3	Semestral.
Inmunología	3.º	Obligatoria	5	6	Semestral.
Virología	3.º	Obligatoria	5	6	Semestral.
Cultivos celulares	3.º	Obligatoria	6	3	Semestral.
Genómica funcional y Proteómica	3.º	Obligatoria	6	6	Semestral.
Farmacología	3.º	Obligatoria	6	6	Semestral.
Gestión Financiera de Empresas Biotecnológicas	3.º	Obligatoria	5	6	Semestral.
Bioética	3.º	Obligatoria	6	6	Semestral.
Prácticas en empresas	4.º	Obligatoria	7	6	Semestral.
Prácticas en empresas	4.º	Optativa	8	6	Semestral.
Procesos y productos biotecnológicos	4.º	Obligatoria	7, 8	9	Anual.
Biorreactores	4.º	Obligatoria	7, 8	9	Anual.
Aspectos legales y sociales de la biotecnología	4.º	Obligatoria	7	6	Semestral.
Dirección de personas	4.º	Obligatoria	8	3	Semestral.
Dirección comercial	4.º	Obligatoria	7	3	Semestral.
Optativa 1	4.º	Optativa	7	6	Semestral.
Optativa 2	4.º	Optativa	8	6	Semestral.
Proyecto fin de grado	4.º	Obligatoria	8	6	Semestral.